



INVITACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE REGISTRO

ACTIVIDAD

RESPONSABLE

FECHAS

ENVÍO INSTRUCCIONES, USUARIO, CONTRASEÑA A CORREO INSTITUCIONAL

IMPORTANTE: el estudiante solo podrá presentar una prueba en un único programa y en una única modalidad: Saber Pro Nacional o Saber Pro Exterior. Aplica para estudiantes con aprobación mínima del 75% de los créditos.

Por defecto, la Universidad de Medellín registrará **a los estudiantes con matrícula activa y que cumplen el requisito exigido por el ICFES**. Si el estudiante residirá en el exterior para la fecha de presentación de la prueba (domingo 06 de septiembre), debe solicitar a través del correo saberpro@udemedellin.edu.co con todos sus datos la eliminación del registro en la prueba Nacional y la inserción en la prueba Exterior - el estudiante NO realiza proceso alguno en la plataforma PRISMA hasta que se le notifique el cambio. En la solicitud debe registrar los siguientes datos: nombres completos, documento de identidad, programa, país-estado provincia-ciudad donde residirá en la fecha de presentación de la prueba y el asunto "traslado saber pro nacional a exterior". Esta solicitud solo podrá realizarse hasta el día **11 de junio**.

Admisiones y
Registro

Entre Abril 17 - 20

También podrán solicitar la inserción en el proceso los estudiantes en estado de retiro voluntario o cancelación de matrícula (con cumplimiento del requisito mínimo de aprobación del 75% del programa de estudio), y los egresados no titulados. que aún no han presentado la prueba

El interesado solicita el registro como aspirante para presentar la prueba a través del correo electrónico saberpro@udemedellin.edu.co con el asunto "solicitud pre inscripción saber pro 2026-2 nacional o exterior", según sea el caso, con los siguientes datos: nombres completos, documento de identidad, programa, país-estado provincia-ciudad (para quien va a presentar la prueba en el exterior).

Estudiante

Entre Abril 13
Junio 11

** Se podrá solicitar la inserción en Saber Pro Nacional o exterior hasta el día **11 de junio**.



PROCESO DE REGISTRO A LA PRUEBA SABER PRO



ACTIVACIÓN DE USUARIO

Antes de realizar el proceso de activación, lea el instructivo **PASO A PASO DE INSCRIPCIÓN** dispuesto en <https://estudiantes.udemedellin.edu.co/saber-pro/#gsc.tab=0>

Recepción de contraseña enviada por el ICFES al correo institucional del estudiante o personal registrado en plataforma PRISMA, consulte en la bandeja de mensajes no deseados.

PRISMA: <https://prisma.icfes.edu.co/prisma-web/pages/administracion/autenticacion/autenticacionIcfes.jsf#No-back-button> (si no está activa la URL, consulte en el navegador con las palabras PRISMA ICFES).

RESPONSABLE

Estudiante

FECHAS

Entre Abril
17 y 20

REGISTRO ORDINARIO

Registro ordinario en **PRISMA** (Al finalizar el registro, se sugiere guardar evidencia del registro exitoso para tener soporte en caso de reclamación ante el ICFES)

Pago individual ordinario que se causará cuando el estudiante realiza el registro ordinario exitoso en PRISMA

VALOR: Nacional \$212.000 - Exterior \$628.000

El estudiante o egresado no titulado podrá cancelar el valor en línea o descargando la referencia de pago y efectuando el pago en las entidades autorizadas por el ICFES. Botón pago PSE <http://inscripcion.icfes.edu.co/inscripcion-web/pages/recaudo/pagoEnLinea.jsf#No-back-button>

IMPORTANTE: :

Si efectúa el registro en el tiempo ordinario, pero realiza el pago en el tiempo extraordinario, se causa el pago extraordinario.

RESPONSABLE

Estudiante

FECHAS

Entre Abril 17
y Mayo 15

Estudiante

Entre Abril 17
y Mayo 15

REGISTRO EXTRAORDINARIO

RESPONSABLE

FECHAS

Registro extraordinario en la prueba (previa solicitud a través del correo saberpro@udemedellin.edu.co reportando nombres completos, número de documento de identidad, programa y el asunto "registro extraordinario - documento de identidad sin puntos ni comas). Aplica para estudiantes que no realizaron el proceso de Registro Ordinario durante las fechas señaladas en el calendario.

IMPORTANTE: el ICFES informa en el calendario que hasta el día viernes 20 de febrero es el registro y recaudo extraordinario, durante todo el día, pero solo se habilitarán solicitudes recibidas hasta el día jueves 19 de febrero hasta las 12:00 m. a través del correo saberpro@udemedellin.edu.co

Estudiante

Entre Mayo 19 y
Junio 11 hasta
las 12:00 m.

Pago individual extraordinario que se causará cuando el estudiante realiza el registro extraordinario exitoso en PRISMA

VALOR: Nacional \$319.000 - Exterior \$942.000

Podrá ser cancelado en línea o descargando el comprobante de pago y efectuando el pago en las entidades autorizadas. Botón pago PSE <http://inscripcion.icfes.edu.co/inscripcion-web/pages/recaudo/pagoEnLinea.jsf#No-back-button>

Estudiante

Entre Mayo
19 y Junio 12

Solicitudes de la etapa de Inscripción (Registro y Recaudo): Corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras. Esta acción la realiza el interesado a través del sistema PQRSDF en [www,icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

Estudiante

Entre Abril 17
y Junio 19

CONSULTA DE CITACIÓN

RESPONSABLE

FECHAS

Consulta de citación para presentar la prueba a través de www.icfes.gov.co en banner habilitado en el home

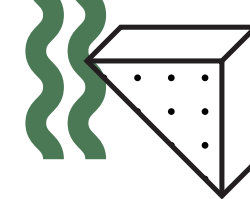
Estudiante

A partir de Agosto 21

Solicitudes respecto a la citación: Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. Esta acción la realiza el interesado a través del sistema PQRSDF en [www,icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

Estudiante

Entre Agosto
24 y 28



AUTENTICACIÓN - APLICACIÓN DEL EXAMEN - CERTIFICADO ASISTENCIA

RESPONSABLE

FECHAS

Registro y Autenticación SABER PRO EXTERIOR:

IMPORTANTE: solo debe realizar este procedimiento el estudiante que presentará la prueba "En casa - electrónica", esto es, SABER PRO EXTERIOR.

El estudiante recibirá en el correo que registró ante el ICFES en el proceso de registro, las instrucciones para realizar el proceso de REGISTRO Y AUTENTICACIÓN. Podrá consultar más detalles sobre los requerimientos técnicos del equipo en <https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/acerca-del-examen-saber-pro/etapas-previas-examen-saber-pro/>

Aplicación del examen:

Saber Pro Nacional: la modalidad de presentación de la prueba estará disponible en el momento de realizar el registro individual, además debe seleccionar departamento y municipio donde presentará la prueba

El día de aplicación de la prueba lleve consigo el documento de identidad original y la citación.

Saber Pro Exterior: la prueba se desarrollará "En casa - electrónica" el estudiante debe contar con los recursos tecnológicos solicitados, en el país donde resida para la fecha de autenticación y de presentación. El ICFES enviará notificaciones al correo registrado por el estudiante (**ver más en Registro y Autenticación SABER PRO EXTERIOR**)

Debe estar atento a mensaje enviado por ICFES

Estudiante

El día asignado en la citación
Septiembre 06

Las modificaciones al calendario son responsabilidad del ICFES.

Consulta de certificado de Asistencia o presentación prueba en www.icfes.gov.co en banner dispuesto en el home del sitio web. a partir de la fecha indicada o en la fecha de aplicación será entregado en formato físico.

Envío del certificado de presentación de la prueba al correo saberpro@udemedellin.edu.co para su registro en el record académico y así dar cumplimiento al requisito de grado.

Procure enviarlo tan pronto le sea posible, así evitará contratiempos en el momento de la inscripción para grados.

**Si el certificado le fue entregado físicamente el día de la aplicación de la prueba, envíelo de inmediato al correo saberpro@udemedellin.edu.co en formato PDF.

Estudiante

A partir de Septiembre 28

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	RESPONSABLE	FECHAS
Consulta de resultados individuales en www.icfes.gov.co	Estudiante	A partir de Diciembre 22
Plazo para interponer reclamos sobre los resultados contra resultados individuales.	Estudiante	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive

